


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	 DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	No. de contrato / Orden de Servicio	3045317-07-0Q	Código QR
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------------	-----------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"OBRAS CIVILES, ELECTROMECAÑICAS, CABLEADO Y CONEXIONADO DE POTENCIA, CONTROL Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS RAMALES DE LA TRONCAL ELÉCTRICA SUR Y LA TRONCAL ELÉCTRICA NORTE DEL CAMPO AKACIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ECOPETROL S.A"

Descripción general de actividades:

- Facilidades para la construcción de la conexión eléctrica tempranas de 34.5kV que conecta el clúster CL-7CH al clúster CL-8B
- Facilidades para la construcción de línea eléctrica de 34.5kV que se conecta de troncal sur hasta el CL-25
 - Facilidades para la construcción de la conexión eléctrica tempranas de 34.5kV que conecta el Clúster CL-16CH al Clúster Nueva Esperanza
 - Facilidades para la construcción de la línea eléctrica de 34.5kV que conecta el Clúster CL-39CH al Clúster CL-66
 - Facilidades para la construcción de la línea eléctrica de 34.5kV que conecta el Clúster CL-39CH hasta la derivación al Clúster CL-25

Tiempo de ejecución:

DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS.

Fecha estimada de inicio:

01 DE MARZO DE 2024

Ubicación de los trabajos:

Campo Akacias CPO9.
Municipio de Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

Neida Liliana Vanegas Páez
neida.vanegas@discon.com.co
3229480125- 3223403630

Administrador de Ecopetrol

HECTOR URIEL CASTRO

Interventor de Ecopetrol

LUIS JAIRO ROJAS VASQUEZ

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Código de Certificado Residencia	Municipio
OFICIAL CIVIL /OFICIAL DE CONSTRUCCION A	3	MONC	Educación: Empírico, Primaria, Bachiller, preferiblemente con habilidades en interpretación de planos. Experiencia general: tres (3) años. Experiencia específica: dos (2) años en el sector hidrocarburos.	Convencional	Por obra y labor	SI	SI					
OBRERO	10	MONC	Formación: No requerida. Experiencia: No requerida. Objetivo del cargo: Brindar soporte en trabajos no calificados a toda la operación, apoyando a todo el grupo del personal durante las operaciones.	Convencional	Por obra y labor	NO	SI					
TOPOGRAFO	1	MOC	Formación: Técnico o Tecnólogo en Topografía. Experiencia general: (3) TRES años Experiencia Mínimo: de un (1) año de experiencia en contratos del sector de la industria del petróleo	Legal E11	Por obra o labor	SI	SI					
CADENERO	1	MONC	Educación: Primaria/Bachiller. Experiencia General: Mínimo (2) dos años Experiencia Específica: Mínimo de un (1) año en labores ayudante de topografía en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Por obra o labor	SI	SI					
CONDUCTOR DE CAMION	1	MONC	Educación: Primaria/Bachiller. Entrenamiento: Manejo defensivo, Manejo de extintores, Mecánica básica, Primeros auxilios Y Licencia C2, manejo de sustancias químicas cuando se requiera. Experiencia General: Tres (03) años	Convencional	Por obra o labor	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			de experiencia como conductor Experiencia mínima: Dos (02) años en el equipo automotor que conducirá. No debe tener comparendos.									
OPERADOR RETRO EXCAVADORA DE ORUGA /OPERACIÓN MOVIMINETO DE TIERRA A	2	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller. Certificación por entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA u ONAC) como operador de maquinaria pesada. Curso de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica y manejo de extintores. Experiencia General: Cinco (5) años operando equipos de movimiento de tierra. Experiencia mínima: tres (03) en operación específica de este tipo de equipos. Conocimiento en prácticas seguras del equipo pesado, capacidad para identificar peligros, manejo del lenguaje simbólico, seguir las demarcaciones y señalizaciones para garantizar un tránsito seguro.	Convencional	Por obra o labor	SI	SI					
OPERADOR / CONDUCTOR CAMION GRÚA CON BRAZO ARTICULADO (OPERADOR LEVANTAMINETO DE CARGA C)	1	MONC	Formación: Preferiblemente Bachiller y/o Certificado como operador de grúa de brazo articulado de acuerdo con la capacidad y tipo equipo a operar emitida por una entidad acreditada (ONAC)- Organismo nacional de acreditación de Colombia y/o (SENA) Servicio Nacional de Aprendizaje. Certificados de operador de izajes, curso de mecánica básica, primeros auxilios, manejo defensivo. Licencia C2. Experiencia general: Dos (2) años como operador de camión grúa y que demuestre dos (02) años como aparejador de cargas, o tres (03) años en la operación de este tipo de equipos sino	Convencional	Por obra o labor	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			demuestra experiencia en actividades de aparejamiento de cargas. Conocimiento en prácticas seguras del equipo pesado, capacidad para identificar peligros, seguir las demarcaciones, manejo del lenguaje simbólico y señalizaciones para garantizar un tránsito seguro, conducción, manipulación y mantenimiento de la Maquinaria.								
APAREJADOR HASTA 30 TONELADAS (OPERADOR LEVANTAMIENTO DE CARGA E)	1	MONC	<p>Formación: Preferiblemente Bachiller, Certificado como aparejador/señalizador de izajes por una entidad acreditada por la (ONAC) - Organismo nacional de acreditación de Colombia y/o (SENA) Servicio Nacional de Aprendizaje, curso de mecánica básica, primeros auxilios, manejo defensivo, entrenamiento en trabajo seguro en alturas si en la ejecución de sus funciones se requiere.</p> <p>Experiencia general: Dos (2) años relacionadas con el cargo.</p> <p>Experiencia mínima: Un (01) comprobada en aparejamientos de cargas.</p> <p>Conocimiento en prácticas seguras del equipo pesado, capacidad para identificar peligros, seguir las demarcaciones y señalizaciones para garantizar un tránsito seguro, conducción, manipulación y mantenimiento de la Maquinaria.</p>	Convencional	Por obra o labor	SI	SI				
RESCATISTA	1	MOC	<p>Formación: Técnico o tecnólogo en seguridad salud en el trabajo.</p> <p>Experiencia general: dos (2) años</p> <p>Experiencia mínima: Como mínimo un (1) año de experiencia en actividades del sector Hidrocarburos.</p> <p>Adicional a la legislación, los requisitos mínimos en formación que debe cumplir un rescatista son</p>	Convencional	Por obra y labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrenamiento en sistema comando de incidentes, con una intensidad de 16 horas. <input type="checkbox"/> Conocimiento en manejo de extintores y clases de incendio. <input type="checkbox"/> Certificación de la competencia de trabajos en altura nivel avanzado 40 horas <input type="checkbox"/> Formación en primeros auxilios 40 horas. <input type="checkbox"/> Formación de rescate en alturas o con cuerdas. <input type="checkbox"/> Formación en rescate vertical 40 horas <input type="checkbox"/> Curso de SGSST 20 - 50 horas. <input type="checkbox"/> Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. <input type="checkbox"/> Si el análisis de riesgos propio de la actividad define que se trata de un espacio confinado, el rescatista debe contar con la formación de rescate en espacios confinados 40 horas. 								
HSE OPERATIVO	1	MOC	<p>Formación: Tecnólogo o Profesional en cualquier especialidad. Licencia en salud ocupacional vigente, Formación 50 y/o 20 horas en SG-SST, Curso de Coordinador de alturas.</p> <p>Experiencia General: cuatro (04) años: Experiencia mínima: dos (2) años en HSE, de los cuales debe corresponder en actividades asociadas al objeto del contrato. Ejecutando actividades de aseguramiento de planes, procedimientos y prácticas HSE, como inspector, interventor o gestor en campo en temas HSE.</p>	Legal E11	Por obra y labor	SI	SI				
ELECTRICISTA 1	2	MOC	<p>Formación: Técnico o Tecnólogo Electricista/Electromecánico, Conte TE-1, TE-2, TE-3, TE-4.</p>	Convencional	Por obra y labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>Experiencia general: cinco (5) años relacionados con el cargo</p> <p>Experiencia mínima: tres (3) años en el sector.</p>								
LINIEROS	7	MONC	<p>Formación: Bachiller, preferiblemente Técnico o Tecnólogo Electricista/Electromecánico, con tarjeta Conte TE-5 y trabajo en alturas.</p> <p>Experiencia específica: Mínimo tres (3) años relacionada en el sector.</p> <p>Distinguir los diferentes componentes y los elementos mecánicos y eléctricos que componen una red aérea y subterránea de distribución eléctrica de Baja Tensión (B.T.), Media Tensión (M.T.) y Alta Tensión (A.T), de acuerdo a sus funciones y propiedades.</p>	Convencional	Por obra y labor	SI	SI				
AYUDANTE TÉCNICO DE ELECTRICIDAD	8	MONC	<p>Formación: Sin estudios específicos, deseable Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico, Conte TE-1, TE-2, TE-3, TE-4 y TE-5.</p> <p>Experiencia:</p> <p>Sin estudio: Un (1) año de experiencia relacionada.</p> <p>Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada</p> <p>Bachiller clásico: Un (1) año de experiencia relacionada</p> <p>Bachiller técnico: Sin experiencia relacionada.</p> <p>Técnico: Sin experiencia relacionada.</p> <p>Tecnólogo: Sin experiencia relacionada.</p> <p>(Acorde a los procesos de selección de las empresas)</p>	Convencional	Por obra y labor	SI	SI				

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Aspectos administrativos	
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie (almuerzo).
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	Lunes a jueves Horario: 7:00 am – 04:30 pm Viernes Horario: 7:00 am – 04:00 pm (Disponibilidad de Trabajo los sábados cuando se requiera).
Forma y fechas de pago	Quincenal por transferencia a cuenta bancaria personal, los días 05 y 20 de cada mes.

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida actualizada - Certificado de residencia vigente - Certificado de la cuenta bancaria activa - Certificado de antecedentes judiciales no mayor a 30 días - Certificado de estudios - Certificados laborales - Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica (licencia de salud ocupacional, Conte, Licencia de conducción, entre otros). - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión y Salud no mayor a 30 días - 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG

Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - La totalidad de cargos ingresaran acorde al avance y/o ejecución de la obra. - La gestión de vacantes se realizará ante los prestadores autorizados del Servicio público de empleo del municipio de Guamal.

OBERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN